

# PREFACIO

En la Declaración del Milenio, aprobada por los líderes del mundo en la Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en 2000, se plasmaron las aspiraciones de la comunidad internacional para el nuevo siglo. Evocó un mundo unido por valores comunes que se esfuerza por lograr la paz y condiciones de vida dignas para todos los hombres, mujeres y niños con renovado empeño <sup>1</sup>.

La Declaración del Milenio expresa las preocupaciones de los Jefes de Estado en los temas de paz, seguridad y desarrollo, incluyendo las áreas de gobierno, derechos humanos, y cuestiones ambientales. También prioriza un conjunto de objetivos de desarrollo interconectados en una agenda global. Éstos fueron designados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) en el año 2001. Los ODMs sintetizan las metas cuantitativas y los objetivos del monitoreo del desarrollo humano que deben ser alcanzados entre 1990 y 2015. Hay ocho ODMs, los cuales están asociados a 18 metas y 48 indicadores de tipo cuantitativo <sup>2</sup>.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

- ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ODM 2: Lograr la educación primaria universal.
- ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
- ODM 4: Reducir la mortalidad en la infancia.
- ODM 5: Mejorar la salud materna.
- ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- ODM 8: <sup>1</sup>Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El monitoreo de los ODMs se realiza desde las esferas global y nacional. En la esfera global, el Secretario General de Naciones Unidas reporta anualmente a la Asamblea General sobre el progreso mundial en el cumplimiento de los ODMs. En la esfera nacional, los líderes firmantes de la Declaración del Milenio tienen el compromiso de registrar y reportar regularmente las situaciones de sus países con respecto al cumplimiento de los ODMs a través de informes nacionales.

Estos informes tienen los siguientes objetivos:

---

<sup>1</sup>Naciones Unidas (2004) Aplicación de la Declaración del Milenio. Informe del Secretario General, Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas A/59/282.

<sup>2</sup> Ver lista de ODMs con sus respectivas metas e indicadores en la Pág. 134.

- ❖ Promover el conocimiento y la difusión de información sobre la importancia de los ODMs y la situación del país con respecto a los mismos.
- ❖ Sensibilizar y movilizar a la sociedad civil, las comunidades y los ciudadanos y ciudadanas en general alrededor de los ODMs.
- ❖ Promover un debate nacional amplio en torno a la situación del país con respecto a los ODMs y las herramientas para cumplirlos.

Los informes nacionales no proponen recetas específicas ni detallan cómo ni qué hacer para avanzar en el logro de los ODMs. No obstante, se busca que su difusión genere diálogos informados y participativos orientados a resolver dichas interrogantes.

Este es el primer informe sobre el estado de la situación de los ODMs en el Perú. Para su elaboración se diseñó una estructura que congregó a representantes de grandes sectores de la sociedad:

- ❖ En el Comité Ejecutivo participaron sectores del Gobierno del Perú, agencias del Sistema de Naciones Unidas en el Perú, las instituciones de Bretón Woods (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) y la banca de desarrollo regional (Banco Interamericano de Desarrollo).
- ❖ El Comité de Coordinación y Seguimiento agrupó a 25 representantes del Gobierno del Perú, el sector privado, la sociedad civil, la prensa, la academia, el Sistema de Naciones Unidas en el país, las agencias de cooperación bilateral, las instituciones de Bretón Woods y la banca de desarrollo regional.
- ❖ Los ocho Grupos de Trabajo –uno por cada ODM- reunieron a expertos temáticos del Sistema de Naciones Unidas en el Perú, el Gobierno, la sociedad civil, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta amplia participación es, de por sí, uno de los mayores logros alcanzados en el proceso de elaboración del Informe. Gracias a ella, se pudo tener acuerdos mínimos sobre el estado de cumplimiento de cada ODM y los desafíos encontrados en el trayecto hacia su consecución.

La primera parte del Informe describe el contexto del país en las áreas de desarrollo político, institucional, social y económico; en los temas de comercio exterior, cooperación internacional, y deuda externa, y en lo referido a la calidad de sus estadísticas. La segunda parte presenta los estados de situación de los ocho ODMs. En éstos se reporta sobre el seguimiento de las metas e indicadores acordados en la Declaración del Milenio. Algunos de éstos han sido adaptados a la realidad nacional. Las estadísticas consignadas en el Informe provienen de fuentes oficiales nacionales, y en especial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) gracias a un convenio, específico de apoyo a los Grupos de Trabajo en el marco de

la realización de este proceso. Finalmente, la tercera parte informa sobre los resultados principales del modelo de predicción de cumplimiento y costeo preliminar de los primeros cinco ODMs. Éste fue desarrollado por un equipo del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP) sobre la base de un convenio de cooperación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.